



SESIÓN PLENARIA

6.- Interpelación relativa a criterios adoptados para frenar el aumento imparable de la pobreza y exclusión social en Cantabria, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/4100-0097]

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos al punto 6.º del Orden del Día.

Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Interpelación relativa a criterios adoptados para frenar el aumento imparable de la pobreza y exclusión social en Cantabria, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Turno de exposición del Grupo Regionalista.

Tiene la palabra, D.ª Rosa Valdés, por un tiempo de diez minutos.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO: Buenas tardes, gracias Presidente.

Señorías, el último informe de la realidad social elaborado por la organización CÁRITAS, en colaboración con la Fundación FOESSA, refleja la situación alarmante de miles de personas de España y de Cantabria que viven en situación de pobreza.

Miles de personas en esta región acuden a aquella entidad en busca de atención y asistencia, ante una situación que la coordinadora de acción social de CÁRITAS califica de insostenible, instando a las administraciones públicas a intervenir para frenar la pobreza y exclusión social, porque van en aumento.

La cifra de personas atendidas, el incremento creciente en este año, la propia llamada de esta organización, sustentada en un rosario de datos extraídos de organismos oficiales y de la experiencia y el contacto diario con las familias que sufren de manera más cruda la recesión que padecemos, se unen al estudio riguroso y exhaustivo realizado por la fundación y justifica sobradamente la interpelación de mi Grupo Parlamentario.

Interpelamos al Gobierno sobre el presente dramático que viven cada las más numerosas familias en situación de pobreza y exclusión social que tiene nuestra región. Y lo que es más importante, requerimos del Gobierno explicaciones sobre el futuro que este Gobierno ofrecerá a los cántabros, especialmente a los colectivos más vulnerables en este momento.

Las personas desempleadas desde hace meses, que no han podido reincorporarse al mercado laboral y que no reciben al día de hoy ningún tipo de prestación social. Los jóvenes en desempleo menores de 25 años, que en Cantabria han aumentado por encima de la media nacional.

Los niños y niñas que viven por debajo del umbral de la pobreza. Las personas con discapacidad y en situación de dependencia que han visto empeoradas sus condiciones de vida y sus esperanzas de una atención de calidad de nuestro sistema de servicios sociales.

Los miles de cántabros que se han quedado en la calle, por los desahucios bancarios y las mujeres de esta tierra, que han visto frustradas su esperanza de avanzar en igualdad de género y oportunidades, todos ellos esperan respuesta de atención por este Gobierno, que nos prometió situar las personas en el centro del debate político.

Como pueden comprobar sus Señorías, Cantabria no es ajena a la situación de crisis de nuestro país, que está acarreado aumento de la pobreza y como consecuencia de ello, condenando a la exclusión social a miles de familias.

Una crisis que junto con la pobreza y la exclusión, además está suponiendo un nuevo recorte de los derechos sociales, como no se había visto en 30 años y cuya recuperación no se prevé en mucho tiempo.

Una crisis de carácter multidimensional que nos exige una reforma profunda del modelo actual y económico. Y desde que el PP accedió a sus responsabilidades de Gobierno en España y en Cantabria, lo que se ha generado es más paro, más deuda y más recortes sociales y de derechos de los que podemos recordar.

Así lo denuncian los propios afectados con sus protestas diarias, los trabajadores de los servicios sociales comunitarios, desbordados por las demandas de personas en situaciones angustiosas. Las organizaciones sociales del sector, del tercer sector que de manera constante alertan de la situación de desmantelamiento de los servicios públicos que venimos padeciendo con sus políticas de recorte y sus reformas de la austericidio.



Y los ayuntamientos de esta región, muy preocupados por los futuros servicios que pueden ofrecer a sus vecinos con estas políticas populares que les condenan a ser meras oficinas administrativas de otras administraciones y que han recibido el tino de la estampita a cambio del fondo de cooperación.

Señora Vicepresidenta, reformas sí, pero no así. No intente, que es muy habitual en usted, no intente con sus argucias parlamentarias manipular a la opinión pública ni a los Diputados de esta Cámara.

No combatimos la reforma, no, no, no, sino lo que combatismo es las consecuencias trágicas que para los cántabros y españoles está produciendo su política ultraliberal a ultranza de la rentabilidad económica, aplicada a los servicios esenciales de atención pública.

Esa política de anular acciones en beneficio del crecimiento económico que está generando cifras de desempleo insoportables y desconocidas en la historia de nuestro país en los últimos 30 años.

Su decisión de dismantelar los servicios de protección social y las redes de atención que han permitido mejorar las condiciones de vida familiares y tejer un sistema de protección social, que hoy está en franco retroceso y en peligro de extinción por inacción.

Y su política de reducción del déficit a costa de las personas más vulnerables y en beneficio de las clases sociales más pudientes, que huyen con sus dineros a Suiza o a los numerosos paraísos fiscales, casi 20 millones de euros en el caso de Cantabria. Esas familias pudientes que han visto aumentada su renta y sus riquezas al cobijo de esta crisis económica y de valores, que nos atenaza y que compromete el futuro de las clases medias y bajas de este país. Un futuro desde luego que pinta negro, que nos pasará factura a todos, Señorías, también a los más pudientes porque las consecuencias de un empobrecimiento de las clases medias de este país y de esta región, y la quiebra de la cohesión social que se está produciendo con sus decisiones antisociales va a repercutir negativamente en el crecimiento económico, en la necesaria cohesión social que garantice el equilibrio territorial y la paz social de Cantabria y de España.

Miren, el escrache solamente es la punta del iceberg del profundo estallido social que nos amenaza a todos, si no cambiamos el rumbo de la acción política en beneficio de la eclosión social y la igualdad de oportunidades que garanticen esa paz y esa mejora de las condiciones de vida y de progreso de nuestra sociedad. No, Señorías, desde luego estas reformas no están siendo la solución, sino que están siendo el problema. Y así lo hemos manifestado desde mi Grupo Parlamentario con persistencia y desde diversos ámbitos de la acción política, por el carácter multicausal que caracteriza a esta crisis a lo largo de estos dos años de legislatura, en los que el Partido Popular que nos ofreció el paraíso cada vez nos acerca más al infierno de la desigualdad, la pobreza y la marginación.

Son estas consecuencias de sus pretendidas reformas, las que pretendemos analizar hoy aquí en esta Cámara. Las consecuencias de su reforma laboral que ha ocasionado un incremento galopante del desempleo, la precariedad laboral y el retroceso de los derechos de los trabajadores.

Las consecuencias de su reforma de la Ley de Dependencia, que han logrado expulsar del sistema a los beneficiarios de un servicio que hasta su llegada al Gobierno percibían una atención y gozaban de unos derechos que han visto quebrados con su política de la tijera.

Unos servicios sociales públicos que en Cantabria nos permitieron encabezar los indicadores de atención a nivel nacional y tejer una red de asistencia a las personas muy reseñable durante estos ocho años.

Las consecuencias de su política fiscal, totalmente contraria a la que defendían cuando estaban en la oposición. Y nos garantizaban que su mayoría y su programa político nos liberarían de la crisis.

Más impuestos para los pobres, ventajas fiscales y amnistías para los defraudadores y los más ricos. Y al parecer, para sus propios correligionarios de partido, como el lamentable asunto Bárcenas se ha encargado de sacar a la luz.

Y las consecuencias de sus políticas de ajuste del gasto. Y fíjese que no pongo en cuestión la necesidad, desde el contexto que estamos viviendo de crisis, de ajustar el gasto; sino lo que cuestiono es que ha sido aplicadas sin ningún tipo de evaluación o análisis previo del impacto de las mismas sobre el sistema y sobre los usuarios. Sin medir en absoluto las consecuencias de los riesgos sociales que conlleva el mantenimiento de políticas de austeridad que no van acompañadas de ese análisis previo a su implantación, para orientar la toma de decisiones. Y por supuesto, el análisis del coste-beneficio que las políticas sociales generan para la sociedad en general y la ciudadanía en particular.

Ese estudio no se ha sido objeto en ningún momento de atención por parte del PP. A ustedes, solo les interesa la rentabilidad económica por encima del todo y así nos va.

Han pasado dos años y la situación de las familias de Cantabria ha empeorado. Las consecuencias del paro desatado, la pérdida de derechos, la quiebra social del sistema, les está generando como consecuencia de sus políticas y



como consecuencia de su abandono de las políticas de crecimiento económico; se refleja en 7.000 personas que han sido atendidas en CÁRITAS, en Cantabria. Una cifra que va en aumento.

Motivos más que suficientes para que interpelemos al Gobierno por sus criterios y acciones, entorno a la situación insostenida y a las personas excluidas y vulnerables que viven y sufren en Cantabria con mayor virulencia que hace un año las consecuencias de sus acciones.

Desde mi Grupo Parlamentario queremos conocer las medidas de apoyo adoptadas para permitir la promoción social de estas personas. Y para amortiguar los efectos de esta crisis desde su ámbito competencial.

Este Gobierno, muy dado a utilizar los datos en contra del adversario político y a utilizar el pasado para encubrir su inacción e incapacidad, hoy nos tiene que explicar con claridad qué datos maneja respecto de los indicadores relacionados con la pobreza y la exclusión social.

¿Qué número de personas hoy, en Cantabria, están en riesgo y cuál es el nivel de privación material grave de las familias más afectadas por la crisis? ¿Cuál es, Señorías, el panorama real que se vive en el ámbito rural y en el ámbito urbano de nuestra región?

¿En qué situación se encuentra el colectivo de personas con discapacidad de esta región, dado su perfil especial que agrava la situación de estos colectivos cuando se combina con las consecuencias del desempleo y la desprotección generada con sus acciones?

En definitiva, Señorías, ¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno del Sr. Presidente, ausente, para reflejar la realidad de la pobreza y la exclusión social en Cantabria y lo que es más importante, para hacer frente a la misma?

Esperamos la respuesta a estos interrogantes fruto de la tesis de mi Grupo Parlamentario respecto de la responsabilidad y el compromiso ineludible de los poderes públicos con las políticas sociales, que desde luego para nuestro Grupo son la mejor garantía del progreso social y económico de Cantabria.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Contestación del Gobierno. Tiene la palabra la Sra. Vicepresidenta y Consejera de Sanidad y Servicios Sociales, D.ª María José Sáenz de Buruaga por un tiempo de diez minutos.

LA SRA. VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA (Sáenz de Buruaga Gómez): Gracias, Sr. Presidente.

Efectivamente Sra. Diputada, somos plenamente conscientes de la dramática realidad diaria a la que muchas personas, a la que demasiadas personas ha de hacer frente en nuestra Comunidad.

Una realidad que no voy a minimizar ni tratar de justificar bajo ningún concepto, porque hacerlo sería tanto como darla la espalda, y ya le anticipo que ésa no es la forma de actuar, al menos de este Gobierno.

Quiere su Grupo Parlamentario hablar del aumento imparable de la pobreza y de la exclusión social en Cantabria, hablemos pues, pero sentemos como premisa el hacerlo desde el respeto Señoría, el respeto a nosotros mismos, el respeto a la inteligencia de las personas que nos escuchan y sobre todo el respeto a la dignidad de los golpeados por esta situación.

Respeto que nos obliga a no manipular a nuestro antojo los análisis de entidades tan serias y con tanto prestigio como CÁRITAS, y más aún a no poner en su boca lo que informes elaborados desde el rigor y la absoluta independencia no dicen, Sra. Diputada. Estoy segura que adivina, es más podía prever usted el porqué de mis palabras, referidas al último y reciente informe del Observatorio de la Realidad Social de CÁRITAS española del que parte su iniciativa.

Séptimo informe, publicado en el mes de septiembre del año 2012 y que tal y como el propio documento pone de manifiesto si es que usted ha tenido a bien leersele, analiza las constataciones realizadas por los equipos de CÁRITAS y la información cuantitativa relativa al año 2011, un extremo que interesadamente han decidido ustedes omitir, tanto en su interpelación como en sus razonamientos.

Informe en el que inmediatamente se amparan ustedes para dar cobertura al discurso del desmantelamiento de los servicios sociales básicos y al enseñamiento ideológico de los gobiernos del Partido Popular, en un lamentable ejemplo de reducción de la política a la letra minúscula y del grado de mezquindad con la que algunos la pueden llegar a ejercer.

Y es que al margen de cualquier intento de manipulación lo que ese informe permite deducir, escúcheme Sra. Diputada, primero que la tendencia de crecimiento de la pobreza y exclusión social no es nueva en Cantabria ni en España, sino que se mantiene desde el año 2007, de hecho asevera que el número de personas atendidas por CÁRITAS



en los servicios de acogida y asistencia, aumentó en toda España y si miento me lo dice usted, entre 2007 y 2011 más de un 174 por ciento, lo que significa que se ha multiplicado por 2,7 en dicho periodo.

Segundo, que nos encontramos ante una situación estructural que no coyuntural, eso dice el informe de CÁRITAS, Sra. Diputada, porque en época de bonanza económica los indicadores de pobreza se mantuvieron estables y sin disminuir, dado que cuando se pudo y dado que cuando gobernaron ustedes no se consolidó la protección social ni aumentó la proporción del Producto Interior Bruto, invertida en gasto social. Eso dice el informe de CÁRITAS.

Y tercero, que las políticas económicas y sociales de socialistas y regionalistas, son las responsables de habernos hecho converger en pobreza con el resto de España. Y es que mientras la tasa nacional de personas por debajo del umbral de la pobreza se ha elevado de un 19,9 por ciento en 2004 hasta un 21,8 por ciento a finales de 2011, esto es 1,9 puntos, el incremento en nuestra Comunidad fue en ese mismo periodo de 8,4 puntos. Del 11,9 por ciento en 2004 al 20,3 por ciento en 2011 lo que significa 53.488 personas más viviendo por debajo del umbral de la pobreza en nuestra Comunidad.

Mucho me temo Sra. Diputada que a tenor de estos datos, no es este gobierno el que debiera dar respuesta a esta interpelación porque no es el Presidente de este gobierno ni esta Consejera quien puede y debe rendir cuentas a los ciudadanos de las consecuencias de ciertas políticas de las que aún hoy seguimos recibiendo desgraciados ecos, el eco.

¿Con arreglo a qué criterios y con qué medidas estamos actuando, y vamos a seguir haciéndolo para salvar esta insostenible situación? Mucho me temo que no voy a poder sorprenderles entre otras cosas porque no sería bueno que lo hiciera.

En primer lugar el equilibrio de las cuentas públicas y el saneamiento económico financiero de nuestra Comunidad Autónoma, ése es el primer criterio; una política que nos ha permitido no solo pagar lo que debíamos inyectando liquidez a nuestra economía y tejido productivo sino rescatar nuestro sistema público de protección social, nuestro sistema sanitario público y nuestro sistema de atención a la dependencia de una quiebra segura a la que ustedes le habían avocado. Una política que en el peor momento ha conseguido mantener en pie el sistema de cobertura, de prestaciones y subsidios a nuestros desempleados.

En segundo lugar, segundo criterio, las reformas estructurales y una política económica para volver cuanto antes a ese crecimiento económico generador de empleo que Cantabria y España necesitan. Porque no hay otra política más social, por eso estamos inmersos en un proceso de transformación de nuestro modelo productivo que necesita algo más de escasamente dos años para consolidarse y para eso el Gobierno de Cantabria tal y como la gusta decir muy gráficamente a la Consejera de Empleo no solo tiene un Plan de Empleo sino que tiene y está poniendo en marcha una política de empleo.

Mientras eso ocurre, el criterio a seguir es el de preservar y consolidar nuestra red pública de servicios y prestaciones precisamente al servicio de todas aquellas personas que están experimentando un brutal deterioro de sus condiciones de vida y muy especialmente de los más vulnerables, a los que ni podemos ni vamos a dejar atrás.

Gracias al Plan de Garantía de los servicios sociales básicos y de un nuevo modelo de gestión eficiente hemos conseguido reducir progresivamente el déficit, del 14,20 por ciento que heredamos de ustedes en el año 2010 hasta el 1,4 por ciento al cierre del ejercicio 2012, lo que supone equilibrar nuestro sistema de protección social y lo que supone garantizar sus prestaciones básicas con financiación suficiente; no todos pueden decir lo mismo.

Además éste es el gobierno que más recursos destina y ha destinado nunca- escúcheme bien- al sistema público de servicios sociales en la historia de esta Comunidad, 203,5 millones y un incremento del 0,7 por ciento en un contexto de caída global del 6 por ciento al servicio del Instituto Cántabro de Servicios Sociales que priorizan la atención a las necesidades básicas de quienes más lo necesitan.

Blindamos señoras y señores Diputados la renta social básica con una dotación pro primera vez real que asciende a 14,8 millones y representa un incremento presupuestario del 85 por ciento que no conoce precedentes, al tiempo que incrementamos las prestaciones económicas de emergencia social destinadas a personas o familias en situación de necesidad, que carecen de los medios por lo tanto imprescindibles por lo tanto para cubrir sus necesidades básicas hasta los 300.000 euros con un incremento presupuestario del 13,2 por ciento.

El Plan concertado y los servicios sociales de atención primaria los que ustedes se ha referido cuentan para su financiación con una partida cercana a los 12 millones de euros y la promoción de la vida autónoma ayudas a la dependencia tiene una suma de dos millones superior a la ejecutada en el año 2012 para dar cabida al mayor número de ayudas que puedan solicitarse en momentos de severas dificultades como el actual, pero además impulsamos otras actuaciones a través de la Orden de ayudas a entidades sin ánimo de lucro, en materia de servicios sociales que acabamos de publicar destinando tanto a su funcionamiento como al desarrollo de programas sociales complementarios, en los que venimos primando la lucha contra la exclusión algo más de 562.000 euros, no en vano fueron casi 80.000 euros



los destinados durante el año pasado a programas de inclusión social a los que hay que sumar otros 120.000 destinados a programas de necesidades básicas desarrollados en colaboración con estas entidades.

Ayudas que se completan con los convenios vigentes que mantenemos también durante el año 2013 en materia de inclusión social, por un total de 427.000 euros, con el Centro Social Bellavista o con Cantabria Acoge o con la Cocina Económica.

Convenios que se extienden también a entidades como ACAS, Proyecto Inicia o la Asociación de lucha contra el paro, destinatarias de una partida total de 330.000 euros, destinados al desarrollo de programas de apoyo e inserción socio laboral para personas con VIH, jóvenes y adolescentes en riesgo de exclusión social, etc. etc.

No quiero terminar, sin hacer al menos mención, también, a medidas complementarias, implementadas desde la Consejería de Obras Públicas y Vivienda, como las ayudas al alquiler y muy especialmente al primer programa de alquiler social puesto en marcha en Cantabria.

Así como tampoco puedo terminar sin dejar expresa constancia de los trabajos que ya hemos iniciado para la elaboración del Plan nacional de acción social para la inclusión social 2013, 2016.

A tal efecto Cantabria ha creado un grupo de trabajo técnico, que además de participar en el grupo de trabajo conformado a nivel nacional, asumirá la elaboración del plan de acción para la inclusión social en nuestra Comunidad Autónoma, el primer plan de acción para la inclusión social en nuestra Comunidad Autónoma.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Vicepresidenta.

Réplica de la Sra. Diputada.

Tiene la palabra D.^a Rosa Valdés, por un tiempo máximo de cinco minutos.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO: Gracias, Sr. Presidente.

Sra. Vicepresidenta y Consejera de Sanidad y Servicios Sociales, desde luego desde el respeto y desde la dignidad, he planteado esta iniciativa, el mismo respeto y la misma dignidad que supongo yo que tenía usted cuando salía aquí durante los 8 años que estuvo en la oposición, para interpelar al Gobierno, desde luego con mucha más demagogia de la que he empleado yo hoy aquí, que no he empleado ninguna.

Usted se ha limitado hoy aquí a encadenar toda una serie de medidas y de proyectos y de programas, que curiosamente son la herencia del Gobierno anterior.

Sí, sí, sí, los ha encadenado todos, unos detrás de otros y yo no sé qué informe habrá manejado usted de CARITAS, pero desde luego yo el que tengo aquí, es desigualdad y derechos sociales, análisis y perspectivas de 2013 y analiza exhaustivamente todas las medidas sociales, entre comillas y de reforma entre comillas, que el Partido Popular ha puesto en marcha en España, con datos todos de 2012. Luego yo creo que no estamos manejando el mismo documento, le tengo aquí delante, ése es sobre el que yo he manejado y sobre el que me he basado, para hacer esta interpelación, que desde luego pone de manifiesto que lo que nos contestó hace un año, que se presentó una iniciativa parecida, ha cambiado pero a peor.

Mire, solamente su arrogancia y su prepotencia, que es proporcional a la incapacidad que demuestra este Gobierno, para aportar un análisis de esta situación, justifica las contestaciones que me ha dado. Contestaciones aparte de lo que le he preguntado, porque hay una parte, una serie de preguntas encadenadas que he hecho al final, que no ha contestado usted para nada.

Yo creo, señores del Partido Popular, que ya es hora de que se quiten ustedes las orejeras, que escuchen a las protestas de los ciudadanos y desde luego que abandonen esa burbuja en la que están inmersos para justificar lo injustificable, que es que las cosas en esta región para las familias más desfavorecidas, no van bien. Van mal, señora Consejera.

Todos los sectores sociales que tienen algo que aportar en la sociedad desde un punto de vista racional y sensato. Todos los colectivos cuyos conocimientos y experiencias sobre las políticas de crecimiento económico, desde ese nuevo modelo que es necesario instaurar y que tiene que reforzar nuestro sistema de protección social, todos para ustedes no valen.



El Partido Popular es el único que tiene la razón absoluta, el único que nunca se equivoca. Se están ustedes enrocando en unas posiciones retrógradas, que además son injustas y en las que ya le adelanto que hay alternativa, claro que la hay.

Mire, se lo hemos demostrado a lo largo de los años de una manera continua en esta Cámara. Los Partidos de la oposición, las entidades sociales del tercer sector, los ciudadanos que son los que están padeciendo en primera persona y en sus familias las consecuencias de esta política que están practicando. Todo el mundo, las organizaciones sindicales, sanitarias, educativas, toda la sociedad cántabra coincide en que estas reformas no nos ayudan a superar la crisis, sino que profundizan en sus fundamentos, esos fundamentos estructurales, según usted, que yo no lo pongo en duda.

Pero me imagino que si son estructurales no venga solo del Gobierno anterior, Sra. Diputada.

Desde luego que nos están alejando cada vez más de una sociedad cohesionada, igualitaria y de progreso. Pero en realidad qué es lo que podemos esperar. Qué es lo que podemos esperar de un Gobierno cuyo Presidente se autodefine como mediocre, él mismo; nadie ha negado esas declaraciones. Qué esperanza tenemos de salir de ese túnel negro que le espera, por ejemplo, al mundo rural de Cantabria que está condenado a sufrir de nuevo el despoblamiento, algo que habíamos conseguido eliminar en la legislatura anterior.

Qué podemos esperar de una Consejera como usted, que desde una frialdad y una nula sensibilidad se parapeta siempre detrás del discurso parlamentario y utiliza los eufemismos del lenguaje para eludir su responsabilidad, para esquivar que todas aquellas medidas que anunciaba hace un año, Sra. Consejera, no han servido absolutamente de nada. Se han demostrado inútiles, porque estamos peor. Y lo que es más grave, vamos a peor porque ustedes no rectifican, se empeñan en lo mismo.

Una Consejera que no se ha inmutado hablando de recortes lineales, neutrales, de repago de medicamentos, de eliminación de derechos sanitarios y sociales a los emigrantes, por ejemplo; a los preceptores de la renta social básica, o a los beneficios de la ayuda social de vivienda.

Y me habla usted de un fondo social de vivienda que está criticando todo el mundo por insuficiente y por precario.

Una Consejera –hay que decirlo– que desde la soberbia y también desde la bilis, se despacha en cada pleno menospreciando a la oposición, insultando a la inteligencia de todos aquellos a quienes representa; porque utilizan la mayoría absoluta que tienen y la excusa de la crisis para justificar cualquier recorte y defender lo indefendible.

Y lo que están generando es desigualdad y sufrimiento por doquier. Eso es lo que siente la gente de la calle, bajen ustedes a la calle, que no la conocen, están como digo en esa burbuja de la mayoría absoluta.

Cómo confiar en un Gobierno que prometió blindar las políticas sociales y lo que ha hecho es restar recursos, cantidad de recursos en el último Presupuesto.

Cómo, Sra. Consejera, se atreve usted aquí a salir y decir que vamos mejor, y que los que no nos enteramos somos la oposición. No, no.

Mire, yo la voy a decir una cosa. Las familias, que curiosamente es la red de seguridad sobre las que usted hace poco cargaba toda la atención de las personas más vulnerables, con el fin de suplir su incapacidad; las familias de Cantabria están al límite de sus rentas, están al límite de su ahorro y de su paciencia, Sra. Consejera.

Y ahora en su segundo turno, salga aquí y aproveche para insultar, menospreciar, minusvalorar, a mí si quiere; pero lo que está haciendo es atentar contra las 100.000 personas, por ejemplo, que apoyaron al Partido Regionalista. Las 100.000 personas que tienen legitimidad para exigir de sus gobernantes respuestas.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Duplica del Gobierno. Tiene la palabra la Vicepresidenta del Gobierno, por un tiempo de cinco minutos.

LA SRA. VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA (Sáenz de Buruaga Gómez): Gracias, Sr. Presidente.

Señora Diputada, reconozco que yo he sido y sigo siendo una persona apasionado en los debates, incisiva y crítica. Pero desde luego, insultar nunca me ha hecho falta; porque casi siempre, o siempre, dispongo de hechos, de datos y de argumentos. A diferencia de usted que no ha hecho otra cosa, hasta hablar de mi bilis. Yo, jamás me he pronunciado sobre la suya; y fijese si puedo tener opinión.

Pero, en cualquier caso, lo que no va a cambiar a estas alturas es el texto de su interpelación. Y su interpelación se fundamenta en el último y reciente informe de la realidad social.



El último y reciente informe de la realidad social, elaborado por CÁRITAS, es el séptimo, que se fundamenta en los datos del año 2012. Y, efectivamente, habla de las razones que están en el origen de esta situación, el paro prolongado, unido al agotamiento de las prestaciones públicas por desempleo, la falta de liquidez y dificultad para el pago de las hipotecas y suministros, y la insuficiencia del sistema de protección social público. Dice que están en el origen de esta situación que remonta hacia atrás, del año 2011 hasta el año 2004.

Pero también están en el origen de esta situación, la crisis económica internacional y la irresponsabilidad de aquellos Gobiernos que la negaron para seguir manteniendo una política de gasto insostenible. Es decir, Socialistas y Regionalistas en Cantabria.

También la ausencia de políticas de cambio y estímulo económico del último quinquenio, que dejaron decenas de miles de parados en Cantabria; cuando usted, su partido y sus socios gobernaban.

Y es que por mucho que pretendan enmascarar la realidad, lo que no puede ocultar hoy es que Cantabria lleva desde el año 2007 en una dinámica terrorífica de destrucción del empleo, con datos interanuales de crecimiento de paro que han llegado a moverse por encima del 50 por ciento durante muchos meses consecutivos.

Ha hablado usted también, se ha referido hoy a ese gran porcentaje de desempleados de Cantabria que no reciben prestación alguna, lo que significa Sra. Diputada para bochorno suyo, que la mayoría de los casos estamos hablando de desempleados que agotaron sus plazos como preceptores y por lo tanto perdieron su empleo cuando ustedes gobernaban.

La pregunta quizá debiera ser hoy ¿y cuándo existían recursos e incluso eran abundantes qué hicieron ustedes por estas personas? Nada. Ustedes no hicieron nada por las decenas de miles de personas que fueron a engrosar las listas del paro y por lo tanto los indicadores de pobreza y de exclusión social.

No voy a cuestionar su preocupación, pero sí voy a lamentar el hecho de que llegue demasiado tarde, del mismo modo que lamento que no tomaran esas medidas que ahora exigen a este Gobierno y a una Región empobrecida y endeudada como ustedes la han dejado, pero que fueron incapaces de poner en marcha cuando gobernaban y cuando había muchos más recursos de los que hay hoy. Pero entonces, todo les parecía suficiente, nada les parecía raquítico y la pobreza pese a que ya rondaba el 21 por ciento también en Cantabria, no les parecía ni les movía la conciencia, como se la mueve hoy.

Puede usted coger el informe que quiera, porque todos los datos arrojan idéntica realidad, que Cantabria batió todos los récords de pobreza y de exclusión social durante los años 2009 y 2010, cuando gobernaban ustedes.

Pero no se preocupe, está aquí un Gobierno del Partido Popular que dará la vuelta a esta situación. Dará la vuelta a esta situación y que está asumiendo su responsabilidad. Pero lamento decirle que a quienes nos han traído hasta aquí, no le está permitido el ejercicio de hipocresía que ustedes están haciendo hoy, hasta el punto de llegarse a referir a los desahucios el Partido Regionalista, cuando desde el año 2008, 1.910 familias han sido desahuciadas en Cantabria, mientras ustedes, los regionalistas, asistían impasibles a esa realidad.

De hecho ¿saben cuál ha sido el año más duro en la evolución de las ejecuciones hipotecarias en nuestra Comunidad Autónoma? El año 2008, con 711, un incremento superior al 104 por ciento respecto al año 2007.

Desde todos los ámbitos de responsabilidad estamos adoptando medidas contra este drama, nos hemos enfrentado a problemas que no son nuevos, muchos, todos, también éste. Lo que sí es nuevo es que hoy hay un Gobierno en España y en Cantabria que pone medidas para solucionarlo y los ciudadanos lo saben.

Y dice usted que aplicamos sistemáticamente las mismas políticas que ustedes, eso después de oír lo que usted ha combatido la reforma de la Renta Social Básica, una reforma de la Renta Social Básica que nos ha permitido pasar de una media mensual de 2.100 beneficiarios por mes, y una nómina de 11 millones de euros en el año 2010, a una media mensual de 3.000 beneficiarios por mes y un importe superior a los 15 millones de euros en el año 2012.

Tras la reforma con esta misma nómina estamos atendiendo hoy a 500 personas más al mes que son 6.000 al año, que de otro modo no hubiéramos podido atender. Y dice usted que no estamos haciendo nada, ¿sabe lo que propuso usted con relación a la Renta Social Básica y el Partido Regionalista? Bueno, aparte de reconocer derechos que no pagaba, aparte de reconocer Renta Social Básica que luego no podía pagar por la falta de déficit.

Pues hace muy poco con motivo de las enmiendas presentadas a los presupuestos de este ejercicio, planteaba usted en esta misma Cámara, detraer más de 3 millones de euros a las partidas que este Gobierno y este presupuesto contenía para la Renta Social Básica y para las ayudas a la emergencia social, lo que hubiera supuesto dejar a más de 3.000 personas o familias al mes sin partida para hacer frente a esas prestaciones durante los tres últimos, sí, el último trimestre del año.



Eso es lo que tengo que decir con datos Sra. Diputada, no estamos satisfechos con lo que estamos haciendo, somos plenamente conscientes de la realidad y nos vamos a dejar todo lo que tenemos para dar solución a estas personas, pero necesitamos tiempo para revertir esa tendencia y el agujero en el que ustedes nos metieron en los últimos ocho años.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Vicepresidenta.